

SABUESOS FINO COLOMBIANO BARBILLA

(ESTÁNDAR OFICIAL)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

ORIGEN: Colombia

UTILIZACIÓN: Rastreo, cacería y compañía.

CLASIFICACIÓN: Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR OFICIAL VÁLIDO: 5 DE Septiembre de 2022

BREVE RESUMEN HISTÓRICO:

El Sabueso Fino Colombiano es un perro de cacería evolucionado en Colombia a partir de las jaurías de sabuesos, algunos perros de muestra y grifones traídos desde Europa Continental, Gran Bretaña y Norteamérica desde la época de la Colonia. Debido a sus grandes habilidades como cazador se hizo popular en todas las clases sociales, desde presidentes de la República y clases altas, por su interés en la cacería como deporte; hasta campesinos que muchas veces dependían de la utilización del

perro para conseguir alimento. Por más de 200 años estos perros cazadores han sido utilizados para el rastro de diferentes presas y están totalmente adaptados a la diversa geografía y climas del país. Se cree que ejemplares de pelaje duro han estado y han sido criados juntos a los de pelo liso, des del principio de la actividad en Colombia.

APARECÍA GENERAL:

Típico sabueso aullador con orejas largas y cola larga, apasionado cazador de gran rusticidad, tamaño mediano a grande, proporción rectangular, presenta una barbilla y un manto áspero que lo protege en los matorrales. En general son más robustos que los ejemplares de la variedad de pelo corto.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Proporciones de 10:11.5 altura a la cruz/largo. La profundidad del cuerpo medida de la cruz al codo debe ser igual a la distancia entre el codo y el suelo 10:10, en la cabeza, el hocico puede ser ligeramente más corto que el cráneo.

TEMPERAMENTO: Obstinado en la cacería, en el hogar es afectuoso y se desempeña bien como perro de compañía, debido a su naturaleza cazadora es capaz de convivir en grupo con otros perros, es amistoso con los extraños.

CABEZA: De largo medio, es armoniosa, proporcional al cuerpo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Visto de frente es ligeramente abombado, ejes cráneo faciales ligeramente divergentes, la cresta occipital es deseablemente pronunciada.

Depresión naso-frontal (stop): Evidente sin ser demasiado marcado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: REGIÓN FACIAL:

- **Trufa:** Grande, bien desarrollada, narinas amplias, completamente pigmentadas de color acorde al manto.
- **Hocico:** Fuerte, de longitud mediana, puede ser ligeramente más corto que el cráneo, perfil recto. Visto desde arriba es rectangular, presentando una pequeña barbilla y bigotes.
- **Labios:** Desarrollado, el labio superior cubre el inferior.

- **Mandíbulas:** Fuertes, mentón desarrollado.
- **Mordida:** En tijera, es aceptable pinza, dentadura completa.
- **Mejillas:** Planas.
- **Ojos:** Forma ovalada de expresión dulce, son admitidos todos los colores, que van de acuerdo al color del manto. Excepto ojos azules o de distinto color (anisocromía).
- **Orejas:** Largas, colgantes, implantadas al nivel de la comisura del ojo o justo abajo, con borde redondeado, deben llegar mínimo a la punta del hocico.

CUELLO: Fuerte, de longitud moderada, puede presentar un poco de piel suelta en la garganta.

CUERPO: Rectangular, flexible, de mediana robustez.

- **Línea superior:** Se eleva ligeramente desde el final de la cruz hacia la grupa.
- **Cruz:** Marcada.
- **Espalda:** Fuerte y flexible, del mismo largo del lomo.
- **Lomo:** Corto y fuerte.
- **Grupa:** Ancha, de largo mediano.
- **Pecho:** De buena amplitud, quilla notable, la profundidad llega al nivel de los codos, costillas arqueadas y bien hacia atrás.
- **Línea inferior:** Vientre ligeramente retraído.

COLA: Larga, pasando el corvejón, de inserción media, en forma de sable.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES: Musculosos, osamenta sólida, aplomados.

- **Hombros:** Bien colocados hacia atrás, la escápula es ligeramente más larga que el húmero.
- **Brazos:** De longitud media y huesos fuertes.
- **Codos:** Libres, ni hacia adentro ni hacia afuera.
- **Metacarpos:** Ligeramente inclinados.
- **Pies delanteros:** Rústicos de tamaño mediano, a grande, uñas y almohadillas resistentes.

MIEMBROS POSTERIORES: Potentes, angulados con buena musculatura.

- **Muslo:** Largo, de buena musculatura.
- **Metatarsos:** Corvejones fuertes, descendidos, vistos desde atrás son paralelos.
Pies traseros: Rústicos, uñas y almohadillas resistentes.

MOVIMIENTO: Ágil y sin esfuerzo, balanceado con buen alcance y empuje, trote fluido, la cola idealmente es portada alta en forma de sable.

PIEL: gruesa.

MANTO:

- **Pelo:** De textura áspera, con una longitud que puede variar ligeramente, sin que sea demasiado largo. Presenta una pequeña barbilla en el hocico y cejas más abundantes. En la parte posterior del cráneo y las orejas tienen el pelo más corto.
- **Color:** Se encuentran en gran variedad de colores: rojo, negro, marrón y gris, con o sin blanco, pueden presentar diversas tonalidades, patrones y combinaciones de estos colores, (excepto merlado).

TAMAÑO/ PESO

Debido a la diversidad de presas de caza, se encuentran perros de variado tamaño, factor no determinante para calificar la calidad de un ejemplar de esta raza.

Altura a la cruz 45 cm. a 58 cm, con tolerancia de 2 cm. Sobre los 58 cm.

Peso: a partir de 20 kg, acorde a la altura del ejemplar.

Características de dimorfismo sexual notables.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta de acuerdo a su gravedad.

FALTAS LEVES

- Orejas de inserción alta (por encima de la comisura del ojo)
- Orejas cortas (que en apariencia se vean largas, pero no alcancen la punta de la trufa).

- Cola corta (que no alcance al corvejón).
- Cola con Inserción alta o demasiado baja.
- Codos abiertos.
- Grupa excesivamente alta.
- . línea superior perfectamente recta.

FALTAS GRAVES

- Pelaje de textura suave, rizado, demasiado abundante o largo.
- Exceso de piel, papada muy desarrollada, párpados caídos.
- falta de dos o más piezas dentales.

FALTAS DESCALIFICANTES

- Agresividad o extrema timidez.
- Falta de tipo (perros atípicos).
 - Albinismo.
 - Pelaje merlado
 - Ojos azules o de diferente color.
 - Ejemplares manetos (acondroplasia)
 - Mordida prognática.
 - Mordida enognática.
 - Cola anudada naturalmente (vertebras deformes).
 - Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán ser utilizado en la crianza.